

La Razon

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, martes 17 de octubre de 1995-Número 8.743 Precio S/. 500,00

Miércoles, 18 de octubre de 1995 **17**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y

REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA COMERCIAL AGRICOLA RODMA CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital

y reforma del estatuto de la compañía COMERCIAL AGRICOLA RODMA CIA.

LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de agosto de 1995, ante el

Notario Trigésimo Noveno, Interino del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por

el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil,

abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0005308 el 31

de agosto de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes

mencionada el señor Econ. Juan Enrique Rodríguez Mora, en su calidad de

Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano

y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta

en la suma de S/. 1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.

2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se

encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En nume-

riario el 50% quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de doce meses.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- El socio que suscribe el presente

aumento de capital es el señor ECON. JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ MORA.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se

reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO

CUARTO.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES,

dividido en dos mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil

sucres cada una...»

Guayaquil, 31 de agosto de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE

COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Oct. 18/95'